



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 04-2016-FCE

EN LIMA, SIENDO LAS DIEZ HORAS Y CINCO MINUTOS DE LA MAÑANA DEL DIA VIERNES 01 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL EN EL DESPACHO DE LA OFICINA DEL DECANATO DE LA FACULTAD, SITO EN LA AV. COLMENA N° 262 - CERCADO DE LIMA, ESTANDO PRESIDIDO POR EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS - **PROFESORES:** ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE; MG. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES; MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT; MG. OSCAR FRANCISCO SAMANAMUD LOYOLA; MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO; y Dr. JORGE LUIS AMBROSIO REYES; y **LOS ALUMNOS:** SRTA. LAURA ROCIO RIVERA MEDINA; SRTA. JACKELINE VANESSA LLIUYA FLORES; SR. ANGEL LEONARDO BURGOS GARCIA; SR. EDWARD A. MENDOZA ROSPIGLIOSI; y SR. UZIEL ESCALANTE CORTEZ.

CONSTATANDO EL QUORUM REGLAMENTARIO, EL SEÑOR DECANO APERTURA LA SESIÓN.

**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:**

SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL ACTA DE SESION ORDINARIA N° 03 DE FECHA 26 DE MAYO DE 2016 Y NO HABIENDO OBSERVACIONES, EL CONSEJO DE FACULTAD DIO POR APROBADA DICHA ACTA.

**DESPACHO:**

SE DIO LECTURA DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

1. OFICIO N° 058-2016-OP-FCE-UNFV DE 30-05-2016 DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, INFORMA SOBRE REVISION DEL PLAN DE ESTUDIOS 2002 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA PARA SER CONSIDERADO EN EL PROYECTO DE LA NUEVA CURRICULA.
2. OFICIO N° 200-2016-DPTO.ADM-EUDED-UNFV DE 02-06-2016 DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACION A DISTANCIA, INFORMA SOBRE SOLICITUD DE INCREMENTO DE PAGO PARA PERSONAL DE APOYO DE LA FCE QUE PARTICIPAN EN LAS LABORES ADMINISTRATIVAS LOS DIAS DOMINGOS EN LA EUDED-ECONOMIA PARA CONOCIMIENTO.
3. OFICIO N° 024-2016-UNFV-FCE-TE-AA DE 07-06-2016 PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS DE LA FCE, QUIENES SOLICITAN QUE LOS PROYECTOS PRESENTADOS MEDIANTE OFICIOS N° 002 y 010-2016-UNFV-FCE-TE-AA SEAN VISTOS EN CONSEJO DE FACULTAD PARA SU REVISION, DÉBATE Y POSTERIOR APROBACION.
4. **RESOLUCION DECANAL CON CARGO A INFORMAR AL CONSEJO DE FACULTAD:**
  - > RESOLUCION DECANAL N° 057-2016-FCE-UNFV DE 16-05-2016, SE REESTRUCTURA LA CONFORMACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE RESERVA DE MATRICULA, POR MOTIVOS DE TRAMITE DE CESE DEL DOCENTE LUIS GIBU CORDOVA QUIEN FUERA MIEMBRO DE DICHA COMISION.
5. **RESOLUCIONES DECANALES CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD:**
  - > RESOLUCION DECANAL N° 060-2016-FCE-UNFV DE 13-06-2016, SE REESTRUCTURA LA CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE JURADOS "1" Y "5" ENCARGADOS DE LOS EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA DE LA FACULTAD, POR MOTIVOS DE INICIO DE TRAMITE DE CESE DEL DOCENTE LUIS GIBU CORDOVA QUIEN FUERA MIEMBRO DE LOS CITADOS JURADOS.
  - > RESOLUCION DECANAL N° 062-2016-FCE-UNFV DE 13-06-2016, SE REESTRUCTURA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTIFICO DE INVESTIGACION-FCE PARA EL AÑO 2016 A PROPUESTA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD, POR MOTIVO DE INICIO DE TRAMITE DE CESE DEFINITIVO DEL DOCENTE LUIS GIBU CORDOVA QUIEN FUERA PRESIDENTE DE DICHO COMITÉ.
6. OFICIO N° 001-2016-CCA-FCE-UNFV DE 15-06-2016 DE LA COMISION DE CONVALIDACION DE ASIGNATURAS, HACE LLEGAR EL DICTAMEN N° 001-2016-CCA-FCE-UNFV DE CONVALIDACION DE 18 ASIGNATURAS A FAVOR DE LA SRTA. GRISSEIRA PAITA RAMIREZ, INGRESANTE EN EL AÑO 2016 POR MODALIDAD: TRASLADO EXTERNO, PARA QUE SEA APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD.
7. OFICIO N° 002-2016-CCA-FCE-UNFV DE 15-06-2016 DE LA COMISION DE CONVALIDACION DE ASIGNATURAS, HACE LLEGAR EL DICTAMEN N° 002-2016-CCA-FCE-UNFV DE CONVALIDACION DE 14 ASIGNATURAS A FAVOR DEL SR. JHON VIDAL FIGUEROA CESPEDES, INGRESANTE EN EL AÑO 2016 POR MODALIDAD: TRASLADO EXTERNO, PARA QUE SEA APROBADO POR CONSEJO DE FACULTAD.
8. OFICIO N° 105-2016-EPE-FCE-UNFV DE 28-06-2016, LA DIRECCION DE ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA SOLICITA AUTORIZACION PARA EL DESARROLLO DEL EXAMEN DE SUBSANACION 2016-1 SOLICITADO POR 03 ALUMNOS DE LA FCE Y PROPONE A 03 DOCENTES COMO MIEMBROS DE JURADO UNICO PARA TOMAR DICHO EXAMEN.



id Nacional  
Villarreal

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD

aria N° 04-2016-CF-FCE

...FORMES:

1. EL Dr. JOSE A. AREVALO TUESTA, DECANO DE LA FACULTAD, INFORMO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MARCHA INSTITUCIONAL DE NUESTRA UNIVERSIDAD Y QUE TUVIERON UNA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DEMOSTRANDO UNA VEZ MAS SU AUTONOMIA FRENTE A SUNEDU, QUIEN NOS ESTA SANCIONANDO POR EL HECHO DE QUE 31 UNIVERSIDADES NACIONALES TIENEN COMO DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION (DIGA) A UN PROFESOR, COMO SECRETARIO GENERAL A UN PROFESOR, COMO JEFE DE LOGISTICA A UN PROFESOR, Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL POR TENER COMO DIRECTOR DE LA DIGA Y COMO SECRETARIO GENERAL A UN PROFESOR LO SANCIONAN, SIN EMBARGO ESTOS CARGOS SON OCUPADOS POR PROFESORES EN 31 UNIVERSIDADES NACIONALES Y NO LO SANCIONAN, NUESTRO ESTATUTO DICE: QUE EL DIRECTOR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ES UN DOCENTE Y LO QUE SE TIENE QUE HACER ES APELAR CUYO PROCESO DEMORARA 2 O 3 AÑOS PARA QUE SE RESUELVA Y NO SE VA A PAGAR LA MULTA PORQUE GENERALMENTE TENEMOS LA RAZON. POSTERIORMENTE SUNEDU, NOS HACE LLEGAR UN DOCUMENTO FIRMADO POR UN DIRECTOR SUPERVISOR LLAMADO ACHOCOPAR, MANIFESTANDO QUE NO ESTAMOS ADECUANDONOS A LA NUEVA LEY EN TALES ASPECTOS, POR EJEMPLO QUE EL ESTATUTO TIENE QUE SER APROBADO O CONVALIDADO O HACER UN NUEVO ESTATUTO. EL ESTATUTO TIENE MAS DE UN AÑO EN LA OFICINA DE SUNEDU EN CUANTO SE APROBO DE ACUERDO A LEY, Y A LOS 55 DIAS SE PUBLICO EN EL DIARIO "EL PERUANO" Y EN LA PAGINA WEB, FUE ENTREGADO A SUNEDU COMO LO ESTIPULA LA LEY UNIVERSITARIA Y SABEMOS QUE TODO ACTO ADMINISTRATIVO DESPUES DE UN AÑO SE CONSIDERA VALIDO SI NO HA SIDO CUESTIONADO, ENTONCES EL ESTATUTO ESTA EN VIGENCIA, CON ALGUNOS ERRORES O VACIOS PERO ESTA APROBADO. QUIERO QUE EN ESTE CONSEJO CONSTE EN ACTA EN NOMBRE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS MI AGRADECIMIENTO AL DOCTOR ALBERTO AREVALO TUESTA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL DECANATO HAN TRABAJADO DOS DIAS HASTA LAS 12 DE LA NOCHE CON LA SRA MARIELA Y EL SR. ANTONIO PREPARANDO UN DOCUMENTO Y NUESTRA FACULTAD ES LA UNICA QUE LO HA PRESENTADO A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DIRIGIDO AL PROFESOR ALFREDO FLORES ANCHORENA, DOCUMENTO FIRMADO POR MI PERSONA COMO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DANDO RESPUESTA A LO EXPRESADO POR EL DIRECTOR SUPERVISOR ACHOCOPAR DE LA FALTA QUE HEMOS COMETIDO. EL DOCUMENTO PREPARADO POR EL DR. ALBERTO AREVALO TUESTA LO SUSTENTE CON UNA DURACION DE 2 HORAS, EN ESE DOCUMENTO PRESENTAMOS 5 MOCIONES DE ORDEN DEL DIA. LA 1RA. MOCION DE ORDEN DEL DIA ES QUE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA RATIFIQUE LA APROBACION DE ESTA NORMATIVA, NOSOTROS MARCHAMOS HACIA EL FUTURO CON NUESTRO ESTATUTO Y LA LEY. ACHOCOPAR DIJO CONVALIDAR, PUES HEMOS RATIFICADO LA APROBACION DE NUESTRO ESTATUTO Y ESTAMOS RESPONDIENDO CON UNA RESOLUCION DE ASAMBLEA A SUNEDU. LA 2DA. MOCION DE ORDEN DEL DIA ES RATIFICAR LA DESIGNACION DEL COMITÉ ELECTORAL DEL 2015 QUE LLEVO A CABO LAS ELECCIONES DE LOS DECANOS, DE LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES MIEMBROS DEL CONSEJO, PERO EL SEÑOR ACHOCOPAR DECIA QUE ESE COMITÉ NO TIENE VALIDEZ PORQUE QUIEN PRESIDIO LA ASAMBLEA HA SIDO EL RECTOR Y LA GUIA DE SUNEDU APARECIO DESPUES DEL PROCESO ELECTORAL, PROCESO QUE LLEVAMOS A CABO DE ACUERDO CON NUESTRO ESTATUTO, PERO AHORA EL SEÑOR ACHOCOPAR Y SUNEDU QUIERE QUE LO CORRIJAMOS, PUES BIEN LO HEMOS RATIFICADO Y CONVALIDADO TODOS SUS ACTOS, A SUS MIEMBROS Y A TODOS SUS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL COMITÉ ELECTORAL, POR LO TANTO LA DESIGNACION DEL DECANO AUTOMATICAMENTE QUEDA CONVALIDADO Y LA ELECCION DE LOS DOCENTES MIEMBROS CONSEJEROS QUEDA CONVALIDADO, ESO LO HEMOS DESIGNADO EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA Y POR LEY ES LA UNICA QUE PUEDE LLEGAR A ESTOS ACUERDOS. LA 3RA. MOCION ES CONVALIDAR LA ELECCION DE LOS 13 DECANOS, NOS DICEN QUE NO RECONOCEN NUESTRAS FIRMAS, PERO EL DIA DOMINGO SALIO PUBLICADO EL DOCUMENTO DE SUNEDU DECLARANDO QUE LA UNFV INCURRIO EN DIVERSAS INFRACCIONES POR INFRINGIR LA LEY, POR TENER COMO DIRECTOR DE LA DIGA A UN PROFESOR. EL DOCUMENTO DE SUNEDU EN EL ACAPITE 9° DICE: DICHA TRANSITORIEDAD QUEDABA ACREDITADA EN LA MEDIDA QUE SE HABIA ELEGIDO DECANO DE 13 FACULTADES, HABIENDO PERMANECIDO PARA PRESIDIR COMISION DE GOBIERNO UNICAMENTE 5 FACULTADES, CUYO PROCESO ELECTORAL SE ENCONTRABA PROGRAMADO PARA EL 19 DE MAYO DE 2016; CON ESTE DOCUMENTO ESTAN VALIDANDO LA ELECCION DE LOS DECANOS, ASIMISMO, PUBLICAN EN EL DIARIO "EL PERUANO" LO SIGUIENTE; DISPONER MEDIDAS PREVENTIVAS RESPECTO AL RECTORADO DE UNFV, COMO TAMBIEN DICE EN EL DOCUMENTO QUE EN LOS DIAS 28 Y 31 DE AGOSTO DEL 2015 SE REALIZARA EL PROCESO PARA LA ELECCION DE LOS DECANOS Y ESTUDIANTES REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO Y REPRESENTANTES DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD; CABE INDICAR QUE EN DICHO



**Universidad Nacional  
Federico Villarreal**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD**



...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2016-CF-FCE

PROCESO SE FLIGIERON 13 DECANOS DE LAS 18 FACULTADES DE LA UNFV, PERO POSTERIORMENTE SALE UNA RESOLUCION DESCONOCIENDO NUESTRAS FIRMAS Y EN OTRA DICE SE LLEVARON A CABO LAS ELECCIONES, ENTONCES LA MOCION DE ORDEN DEL DIA ES CONVALIDAR LA ELECCION DE LOS DECANOS, DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD A NIVEL DE DOCENTES Y ESTUDIANTES. COMO ANÉCDOTA LES DIGO QUE HAY TRES PROFESORES DE LA MINORIA QUE QUISIERON PRESENTAR CANDIDATO PARA RECTOR, NO PUDIERON PORQUE NO ALCANZARON LAS 50 FIRMAS REQUERIDAS PARA INSCRIBIR SU LISTA PARA RECTOR ENCABEZADA POR EL PROFESOR HUARACHI Y LOS TRES DELEGADOS QUE SON DE ESA LISTA QUISIERON DESCONOCER A LOS ESTUDIANTES MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, PORQUE SEGÚN ELLOS YA NO ERAN ESTUDIANTES, PERO LA LEY ESTABLECE QUE 36 SON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA Y ELLOS SIGUEN SIENDO ESTUDIANTES, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY QUE LOS 26 ASAMBLEISTAS DOCENTES Y ESTUDIANTES SE QUEDAN HASTA TERMINAR EL PROCESO ELECTORAL, PIDIERON DESCONOCER EL PROCESO PERO LA LEY ES CLARA, LOS JOVENES SE QUEDAN HASTA LA ELECCION DEL RECTOR Y VICERRECTORES QUE TIENE QUE SER EN EL MES DE JULIO PORQUE YA SE APROBO CON LA MOCION DE ORDEN DEL DIA, SE DEBE RESPETAR ESTE COMITÉ ELECTORAL PORQUE SI SE NOMBRA OTRO COMITÉ ELECTORAL ESTO SEGURAMENTE SIGNIFICARA COMO MINIMO 6 MESES MAS HASTA EL PROXIMO AÑO, PORQUE AL RECTOR INTERINO SEGURAMENTE LE GUSTABA SEGUIR SIENDOLO Y QUERIA ESTAR MAS TIEMPO CON TODO SU EQUIPO QUE ESTA EN SU ENTORNO. SE HA RATIFICADO ESTE COMITÉ ELECTORAL PRESIDIDO POR EL PROFESOR RUNCIMAN ASI COMO TAMBIEN SE HA APROBADO SU CRONOGRAMA QUE EMPIEZA EL 5 DE JULIO Y TERMINA EL 20 DE JULIO, QUERIAN PUES QUE EL PROCESO LLEVADO A CABO VUELVA A CERO CON NUEVOS CANDIDATOS. HASTA EL MOMENTO LAS ELECCIONES TIENEN QUE LLEVARSE A CABO CON LOS CANDIDATOS INSCRITOS EL 20 DE JULIO, TENEMOS DOS LISTAS Y DOS CANDIDATOS, ESTO ES UN ACUERDO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE ES AUTONOMA, SE TIENE UNA RESPUESTA A LA CARTA QUE NOS ENVIO EL SUPERVISOR ACHOCOPAR, QUE NOS PIDE CONVALIDAR LOS ACTOS QUE HEMOS HECHO, POR ESO A TRAVES DE ESTA MOCION DE ORDEN DEL DIA A HORAS 12.00 M. ESTA EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA ESTATUTARIA Y EL SECRETARIO PREPARANDO LA RESOLUCION PARA DAR RESPUESTA A SUNEDU, QUE NOS ESTA DANDO UN PLAZO DE 10 DIAS QUE SE CUMPLE EL 6 DE JULIO. DEBEMOS ESTAR FIRMES, ESTE CONSEJO ESTA TRABAJANDO CON LA LEY, EL ESTATUTO Y CON LA GUIA DE SUNEDU. ES TODO LO QUE QUERIA INFORMAR.

2. EL MG. EDUARDO ALBAN INFORMO QUE SE TIENE UN DOCUMENTO SOBRE EL LICENCIAMIENTO DE LA UNFV, HACE UN MES SE NOS CONVOCO A UNA REUNION PARA INFORMAR ACERCA DEL LICENCIAMIENTO, CON EL PROPOSITO QUE TODOS ESTEMOS INFORMADOS, LO QUE SE TRATA ES QUE LA UNFV ESTA EN UN PROCESO DE CAMBIO Y NOSOTROS DEBEMOS SENTIRLO Y NO DEJARLO PASAR, DEBEMOS HACER UN ESFUERZO PARA PODER MENTALIZAR A NIVEL DE FACULTAD Y A NIVEL DE UNIVERSIDAD; LLAME A LA OFICINA DE ACREDITACION E INFORMARON QUE A NIVEL DE UNIVERSIDAD HAY UNA COMISION DE LICENCIAMIENTO DE LA UNFV Y QUE VA COORDINAR CON TODAS LAS FACULTADES PARA HACER LA EVALUACION DEL CASO, Y QUE LE ENVIEMOS LA INFORMACION A ESTA OFICINA CENTRAL PARA QUE ELLOS PROCESEN LA INFORMACION PARA QUE SE PUEDA TRABAJAR SOBRE ELLOS. AL RESPECTO, EL SEÑOR DECANO TENDRIA ALGUNA INFORMACION QUE PODRIA AMPLIAR. SE LE HACE LLEGAR AL DECANO EL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD PERO NO HAY FORMA DE PODER PROYECTAR ESTA INFORMACION DEL PRESUPUESTO PARA PODER EXPLICAR AL CONSEJO. TAMBIEN TENEMOS UN PROBLEMA ADMINISTRATIVO EN LA FACULTAD QUE ES LA BIBLIOTECA, QUE SE HABIA CONSTITUIDO EN UNA ZONA NO HABILITADA PARA EL TRABAJO, LA SRTA. ILDAURA CARRASCO - RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA FCE HACE TIEMPO QUE ESTABA SOLICITANDO QUE SE LE CAMBIE LA PARED CONTRAPLACADA DE TRIPLAY Y NO SE LE CAMBIABA, PERO CONVERSANDO EN LA OFICINA DE LOGISTICA SE HA LOGRADO QUE SE LE CAMBIE Y YA ESTAN TRABAJANDO, LE HAN COLOCADO UNA VENTANA DE 2 METROS DE LARGO CON REJAS Y CON TODA LA SEGURIDAD DEL CASO PARA QUE PUEDA TENER BASTANTE VENTILACION Y SE PUEDE OBSERVAR EL CARÁCTER DE VENTILACION QUE TIENE AHORA LA BIBLIOTECA POR PARTE DE LA JEFATURA. TAMBIEN SE HABIA OBSERVADO QUE EN LA SALA DE PROFESORES ALGUNOS DOCENTES LLEVABAN SU LAPTOP PERO NO TIENEN DONDE CONECTAR, SE COORDINO CON LA OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS PARA QUE COLOQUEN ALGUNOS ENCHUFES Y PUEDAN CONECTAR SU LAPTOP Y ESTO CONTRIBUYE MUCHO EN LA PARTE ACADÉMICA DE LA FACULTAD. EN RELACION AL LICENCIAMIENTO, USTED COMO AUTORIDAD MAXIMA DE LA FACULTAD PORQUE ES DE SU COMPETENCIA QUE SE TRABAJE EN EL AREA PERTINENTE. EN MATERIA DE PRESUPUESTO HE PUESTO LAS PAGINAS QUE SON CLAVES, SE TIENE LA PROGRAMACION DE LOS REPORTES DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS. EN RELACION A ESTOS EVENTOS, SUCEDE QUE MUCHAS OFICINAS SON GENERADORAS DE RECURSOS Y NO HAN PODIDO TRABAJARLAS POR LA TRAMITOLOGIA ADMINISTRATIVA, QUE DA ENTENDER QUE ESTAS AREAS PRODUCTIVAS SE HAN VALIDO DE ESTO PARA NO DINAMIZAN PORQUE NO SE HA VISTO PRODUCCIONES EN ESTAS AREAS, ESPERAMOS QUE PARA EL PROXIMO AÑO SEA DIFERENTE.



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD**

inaria N° 04-2016-CF-FCE

HAY QUE TENER EN CUENTA QUE EL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD APROXIMADAMENTE EL 45% TIENE QUE PRODUCIR LA UNIVERSIDAD, TIENE QUE GENERAR SU PRESUPUESTO A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES DE CADA UNA DE LAS FACULTADES DE LO CONTRARIO NO SE PODRIA CUMPLIR DETERMINADAS METAS- HEMOS PEDIDO A ESTAS OFICINAS PRODUCTORAS INFORMACION ACERCA DE LO QUE DESEAN HACER PROXIMAMENTE; ASIMISMO, HEMOS ENVIADO UN DOCUMENTO A LAS OFICINAS QUE NO HAN CUMPLIDO Y EN ALGUNOS CASOS SE HA COORDINADO CON ALGUNAS DE ELLAS Y HAN OFRECIDO CUMPLIR, SE LES A REITERADO SU PRODUCCION DEL AÑO VIGENTE. TENEMOS EN ESTE DOCUMENTO EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE ESTA DETALLADO TODO LO QUE SE PIENSA ALCANZAR, UNA RECOMENDACIÓN ES LO QUE CORRESPONDE A EQUIPOS, TECNOLOGIA Y PLATAFORMA TECNOLÓGICA.

HEMOS EVALUADO LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA EN LA INSTITUCION, ESTA EN LA ULTIMA PAGINA LA ASIGNACION PRESUPUESTAL POR GENERICA DE GASTO 2016-2017, SE VE ENTONCES QUE EN EL 2017 HAY CRECIMIENTO EN MATERIA DE PRESUPUESYO QUE NO ES MUCHO, HAY QUE ANOTAR QUE LAS FACULTADES ESTAN LIMITADAS PORQUE EL PRESUPUESTO LA FORMULA LA OFICINA CENTRAL, POR EJEMPLO PLANILLAS, SEGURIDAD Y SERVICIOS LO MANEJA LA OFICINA CENTRAL Y NOSOTROS SOLAMENTE UN PEQUEÑO MONTO PRESUPUESTAL PARA QUE NOS DISTRIBUYAMOS, HAY UN PRESUPUESTO QUE PODEMOS MANEJARLO, COMO LO QUE HEMOS HECHO EN ALGUNAS COSAS: EL PINTADO DE LAS AULAS, HEMOS MEJORADO LA ILUMINACION, EL CABLEADO Y LA MEJORA DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS, TODO ESTO SE HA HECHO CON UNA COORDINACION DIRECTA CON LA OFICINA DE LOGISTICA Y PLANIFICACION Y ESPERAMOS QUE ESTE AÑO LO PODAMOS HACER CONVERSANDO CON LA OFICINA CENTRAL Y A LA VEZ OBSERVANDO COMO ESTAN GASTANDO LAS OTRAS FACULTADES E INMEDIATAMENTE PRESENTAR NUESTRO PROYECTO DE NECESIDADES, HEMOS HECHO AL 100% EN DOS MESES, ESPERAMOS HACER ESTE AÑO CON ESTE REDUCIDO PRESUPUESTO. LA OFICINA CENTRAL MANEJA EL PRESUPUESTO Y HAY QUE HACER LAS COORDINACIONES RESPECTIVAS. ESTE ASUNTO DE LA TRAMITOLOGÍA ADMINISTRATIVA NOS ESTA BLOQUEANDO UN POCO Y NO TIENE MUCHO MOVIMIENTO PARA PODER DAR MAYOR PRESUPUESTO PARA ALGUNAS FACULTADES, MUCHAS VECES LAS FACULTADES TIENEN MUCHO PRESUPUESTO PERO LA CALIDAD DEL GASTO NO ES EFICIENTE LO QUE BUSCAMOS ES QUE LA FACULTAD DE ECONOMIA SEA EFICIENTE EN ELLO Y PODEMOS DECIR QUE HEMOS HECHO UNA BUENA CALIDAD DEL GASTO EN MATERIA DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS, PUERTA CONTRAPLACADA DE LA BIBLIOTECA, ILUMINACION DEL 4TO. Y 5TO. PISO Y PINTADO DE LAS AULAS. LO QUE PREOCUPABA ERA LA SITUACION DE LA BIBLIOTECA, PORQUE ESTO DEL LICENCIAMIENTO VA A VENIR Y VAMOS A TENER QUE INFORMAR COMO SE ENCUENTRA NUESTRA BIBLIOTECA, SE HA MEJORADO ALGO.

3. EL DR. JORGE AMBROSIO REYES INFORMO QUE TENIA UNA PREOCUPACION PORQUE SE ESTA HABLANDO DEL AÑO 2017 Y ESTAMOS EN EL 2016 COMENZANDO EL 2DO. SEMESTRE Y QUE HACEMOS CON TODO ESTE PRESUPUESTO EN LA FACULTAD, HAY MUCHAS NECESIDADES PERO NO LO PODEMOS UTILIZAR, QUE SE PUEDE HACER, CREO QUE LA PARTE QUE SE PUEDE MANEJAR ES DE LOS RECURSOS PROPIOS QUE SON LOS DEL CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL QUE ES UNA FUENTE DE INGRESOS MUY INTERESANTE, DE ESOS RECURSOS EL 40% ES PARA LA UNIVERSIDAD Y EL 60% PARA LA FACULTAD QUE SE DISTRIBUYE EN UN PORCENTAJE PARA LOS DOCENTES, PARA LOS ADMINISTRATIVOS QUE APOYAN Y PARA LA FACULTAD PARA QUE LOS UTILICE EN COMPRAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. ESTAMOS EN EL DESARROLLO DEL 3ER. CURSO DE ACTUALIZACION PROFESIONAL Y QUE SE HA HECHO CON ESE MONTO PORQUE APROXIMADAMENTE POR CADA CURSO DE ACTUALIZACION SON S/ 9,000.00 NUEVOS SOLES MULTIPLICADO POR 3 SON S/ 27,000.00 NUEVOS SOLES QUE PUEDE HABER SERVIDO PARA LA COMPRA DE COMPUTADORAS, GENERALMENTE LA MAYORIA DE LAS PERSONAS NO LO UTILIZAN Y ME PARECE QUE ESTO ESTA PASANDO ACA, NO SE ESTA UTILIZANDO Y LO DEVUELVEN Y SI HAN COMPRADO NO HAN INFORMADO.; LO COMENTO PORQUE ESTAMOS HACIENDO EL PEDIDO DE ANTICIPO PARA EL ANIVERSARIO DE LA FACULTAD, NOS HAN ASIGNADO SEGÚN EL PRESUPUESTO PARA LA FACULTAD, NOS DAN EL DINERO Y DESPUES HACEMOS EL RENDIMIENTO. LE HA LLEGADO EL DOCUMENTO A USTED SEÑOR DECANO Y ME PARECE QUE ESE DINERO NO LO HAN UTILIZADO, LA FACULTAD TIENE EL DERECHO DE SOLICITAR UN ANTICIPO PARA SOLUCIONAR UN PROBLEMA EN EL LABORATORIO, SOLICITO S/ 5,000 O S/ 20,000 NUEVOS SOLES, VA EL DOCUMENTO A LA OFICINA CENTRAL DE PLANIFICACION Y SE LO APRUEBAN INMEDIATAMENTE Y LE DAN LO SOLICITADO PERO HAY QUE SABER RENDIRLO CON DOCUMENTOS ES UN MECANISMO MAS RAPIDO, PERO SI VAMOS POR EL MECANISMO NORMAL DE PEDIR QUE ME COMPRE TAL COSA, EL ESTADO SIEMPRE SE DEMORA, ES POR ESO LA FIGURA QUE SE DEBE UTILIZAR ES EL ANTICIPO,
4. EL MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT, JEFE DE LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS, INFORMO QUE HA LLEGADO A LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS UN CHEQUE POR EL MONTO DE S/ 4,640.00 NUEVOS SOLES POR CONCEPTO DE ANTICIPO Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DADAS DE LA OFICINA HACER LAS COMPRAS CORRESPONDIENTES. LO EXPRESADO POR EL PROF, AMBROSIO ES MUY



**Universidad Nacional  
Federico Villarreal**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD**

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2016-CF-FCE

BONITO, PERO SABEN USTEDES QUE PEDIR DINERO A CUALQUIER INSTITUCION ESTATAL ES MUY DIFICIL CON LAS JUSTAS LE DAN Y A VECES CON PLAZOS BASTANTES FUERTES. FELICITO AL PROF. AMBROSIO POR SUS PALABRAS QUE SON BIEN ALENTADORAS, SI GUSTA NOS VAMOS A COMPRAR CON LOS S/ 4,640.00, TENEMOS TIEMPO, SE HA QUEDADO CON LA SECRETARIA PARA COMPRAR LO QUE NECESITAMOS PERO POR FALTA DE DINERO NO PODEMOS CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS. EN CUANTO A LOS PROBLEMAS QUE TENEMOS EN LA FACULTAD QUE LO ESTA AFRONTANDO EL SEÑOR DECANO, QUIEN HIZO LA EXPOSICION SOBRE ESTOS CASOS, LE FELICITAMOS, TODOS HEMOS ESCUCHADO SU EXPOSICION PERO SEGURAMENTE NADIE SE HA DADO CUENTA DE SU PARTICIPACION DECIDIDA, FRANCA Y VALIENTE EN LA SOLUCION DE NUESTROS PROBLEMAS, COMO USTEDES COMPREDERAN NO ES FACIL QUE EL ESTADO SUELTE DINERO CON SUMA FACILIDAD. Y CON RESPECTO A LOS BONUS ALIMENTICIOS (ALMUERZO Y CENA) PARA LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD, EL DECANO SE ESTA ENCARGANDO DE HACER ESA GESTION. ASIMISMO, ANTES DE ESTAR PENSANDO EN PEDIR DINERO, HAGAMOS ALGO PARA OBTENER ESOS RECURSOS, COMO DICE EL PROFESOR ALBAN TENEMOS QUE PENSAR COMO LO VAMOS OBTENER, PORQUE NO ES SOLAMENTE PEDIR O ESCUCHAR AL PROFESOR MATOS CLAUDETT, SINO IR BUSCANDO UNA ALTERNATIVA QUE DE SOLUCION AL PROBLEMA. SEÑORES PROFESORES Y ALUMNOS TENEMOS QUE HACER ALGO PARA OBTENER ESOS RECURSOS. FINALMENTE DEBEMOS AGRADECER AL SEÑOR DECANO JOSE A. AREVALO TUESTA POR LA GESTION EXITOSA QUE ESTA REALIZANDO A NIVEL DE FACULTAD Y DE LA UNIVERSIDAD, COMO USTEDES RECORDARAN QUE EN EL AÑO 1993 NOS SACARON DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS INJUSTAMENTE, PERO AHORA ESTAMOS NUEVAMENTE EN ESTA FACULTAD NO PARA PERDER EL TIEMPO, SINO PARA QUE TODOS TRABAJEMOS, COMO LO ESTA DEMOSTRANDO USTED SEÑOR DECANO, RECONOCEMOS EL PROFUNDO CONOCIMIENTO QUE TIENE DE LA FACULTAD Y DE LA UNIVERSIDAD, QUEREMOS QUE LOS PROFESORES Y LOS SEÑORES ALUMNOS PARTICIPEN Y COLABOREN EN SU EXITOSA GESTION DE GOBIERNO.

**PEDIDOS:**

1. EL MG. EDUARDO ALBAN DOLORES REFIRIENDOSE A LA SESION DEL CONSEJO DE FACULTAD ANTERIOR EN RELACION CON LAS ESCUELAS QUE ES UN TEMA BASTANTE IMPORTANTE QUE SE DEBERIA MATERIALIZAR PORQUE LA FACULTAD TIENE SOLAMENTE UNA ESCUELA QUE MUY BIEN PODRIA TENER DOS ESCUELAS, EN ESE SENTIDO SE A HECHO UN REQUERIMIENTO CON LA BUENA Y APROPIADA CALIDAD DE LA INFORMACION QUE HA GENERADO EL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTA FACULTAD PARA SOLICITAR PERSONAL DOCENTE A PARTIR DEL AÑO SIGUIENTE PARA PODER CONTAR CON LAS DOS ESCUELAS QUE ES MUY IMPORTANTE PARA LA FACULTAD DE ECONOMIA.

**ORDEN DEL DIA**

1. EL DR. JOSE ANTONIO AREVALO TUESTA MANIFESTO RESPECTO AL PEDIDO DEL PROF. ALBAN DOLORES SOBRE LAS DOS ESCUELAS, ES CIERTO LA FACULTAD DE ADMINISTRACION TIENE CUATRO ESCUELAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS NO VA CRECER, DESARROLLAR SI NO TIENE MAS DE DOS ESCUELAS Y SI NO TIENE MAS RECURSOS HUMANOS A NIVEL DE DOCENTES Y TRABAJADORES Y QUE A PEDIDO DE LA JEFATURA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VAMOS A TENER LA POSIBILIDAD DE TENER MAS PLAZAS PARA DOCENTES; PERO LES DIGO QUE EN EL PROYECTO QUE LE ESTOY HACIENDO EL SEGUIMIENTO A LA NUEVA CONSTRUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FINANCIERAS Y CONTABLES, TENEMOS 39 MILLONES DE SOLES QUE VIENE Y REGRESA AL MEF, HAN PASADO 5 AÑOS Y USTEDES TIENEN CONOCIMIENTO QUE EN MI PRIMER PERIODO SE LOGRO ESE PRESUPUESTO, ESTOY HACIENDO EL SEGUIMIENTO, CONCRETAMENTE TENEMOS EL TERRENO, HAY QUE INVERTIR ESE DINERO, ME DIJERON QUE PARA ESTE AÑO TENEMOS 12 MILLONES DE SOLES PARA EMPEZAR LA 2DA. ETAPA DEL PROYECTO QUE ES EL ESTUDIO TECNICO. EN ESTE PROYECTO SE ESTA CONSIDERANDO 2 ESCUELAS QUE ESTA PRESUPUESTADO, QUE ES LA ESCUELA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO CON UNA AULA CON 40 ALUMNOS Y LA ESCUELA DE COMERCIO INTERNACIONAL CON UNA AULA CON 40 ALUMNOS, TAMBIEN ESTA PRESUPUESTADO RECURSOS HUMANOS COMO TRABAJADORES Y DOCENTES PARA ESTAS AULAS, DE EJECUTARSE EL PROYECTO ESTAN ALLI LAS DOS ESCUELAS CON PRESUPUESTOS, CON SU MALLA CURRICULAR RESPECTIVA. LA CONSULTORA QUE HIZO EL ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD HA ELABORADO EL PROGRAMA CURRICULAR PARA LAS DOS ESCUELAS BAJO EL MODELO DE COMPETENCIA, ADELANTANDONOS A LO QUE EXIGE LA NUEVA LEY UNIVERSITARIA POR COMPETENCIA DE TAL MANERA VOY HACER LLEGAR TODA LA INFORMACION QUE ESTA DENTRO DEL PROYECTO DE ESTAS DOS ESCUELAS Y ES NECESARIO IR TRABAJANDO YA QUE HAN SIDO APROBADAS EN LA PRIMERA GESTION DEL DR. OSCAR PONGO AGUILA Y EN MI PRIMERA GESTION Y HAY QUE EFECTIVIZARLO NUESTRO PROYECTO CON ESTA NUEVA CONSTRUCCION, DE TAL MANERA HAY QUE PONER BASTANTE DEDICACION A ESTAS DOS ESCUELAS. ESTE AÑO EMPEZARON CON LA CONSTRUCCION Y EL PROXIMO AÑO ESTARIAMOS CON NUESTRA NUEVA ESTRUCTURA Y CON ESTAS DOS ESCUELAS, NO SE SI EN EL PRESUPUESTO DEL 2017 SE ESTE CONSIDERANDO ALGO PARA ESTAS DOS ESCUELAS, A NIVEL DE PROFESORES SE HA PEDIDO UNA AMPLIACION QUE ESTA DENTRO DE NUESTRO PROYECTO.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CONSEJO DE FACULTAD

...continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2016-CF-FCE

**ACUERDOS:**

1. EL CONSEJO DE FACULTAD TOMO CONOCIMIENTO DEL INFORME ENVIADO POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACION A DISTANCIA EN OFICIO N° 200-2016-DPTO.ADM-EUED-UNFV.
2. RESPECTO AL OFICIO N° 024-2016-UNFV-FCE-TE-AA PRESENTADO POR LOS ALUMNOS CONSEJEROS, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO QUE SERA VISTO Y DEBATIDO EN SESION DEL PROXIMO CONSEJO.
3. EL CONSEJO DE FACULTAD TOMO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 057-2016-FCE-UNFV DE 16-05-2016 QUE REESTRUCTURA LA CONFORMACION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE RESERVA DE MATRICULA, QUEDANDO CONFORMADA POR LOS DOCENTES: PRESIDENTE - ECON. EDGARDO INOCENTE AYASTA SAAVEDRA; VOCALES - ECON. BLANCA EUDORA GARCIA VERA; ABOG. ALBERTO AREVALO TUESTA; y MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO.
4. DESPUES DE HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 060-2016-FCE-UNFV DE 13-06-2016, EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO RATIFICAR LA CITADA RESOLUCION Y APROBO LA REESTRUCTURACION DE LA CONFORMACION DE LOS MIEMBROS DE JURADOS "1" Y "5" ENCARGADOS DE LOS EXÁMENES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA DE LA FACULTAD, QUE A CONTINUACION SE INDICA:

**JURADO "1"**

Presidente: Mg. JOSÉ ANTONIO AREVALO TUESTA  
Secretario: Mg. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA  
Miembro: Mg. MIRTHA LUZ TUNANÑAÑA GUTIERREZ  
Miembro: Mg. JORGE ISAAC CARDENAS UBILLUS

**JURADO "5"**

Presidente: Dra. IMELDA IRAIDA TRANCON PEÑA  
Secretario: Mg. LEON AUGUSTO YEPEZ MUÑIZ  
Miembro: Mg. FREDDY E. ALZAMORA NOREÑA  
Miembro: Mg. JORGE I. CARDENAS UBILLUS

5. EL CONSEJO DE FACULTAD TOMO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCION DECANAL N° 062-2016-FCE-UNFV DE 13-06-2016, Y ACORDO RATIFICAR LA CITADA RESOLUCION QUE REESTRUCTURA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTIFICO DE INVESTIGACION-FCE PARA EL AÑO 2016 A PROPUESTA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD, QUEDANDO CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES DOCENTES INVESTIGADORES: MG. FREDDY E. ALZAMORA NOREÑA (PRESIDENTE); MG. MIRTHA LUZ TUNANÑAÑA GUTIÉRREZ (MIEMBRO); Y ECON. BLANCA EUDORA GARCÍA VERA (MIEMBRO).
6. EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE 18 ASIGNATURAS A FAVOR DE LA ALUMNA GRISSEIRA PAITA RAMIREZ, INGRESANTE EN EL AÑO 2016 POR LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO EN EL PROCESO DE ADMISION, DE ACUERDO AL DICTAMEN N° 001-2016-CCA-FCE-UNFV ELABORADO POR LA COMISION DE CONVALIDACION DE LA FCE.
7. EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE 14 ASIGNATURAS A FAVOR DEL ALUMNO JHON VIDAL FIGUEROA CESPEDES, INGRESANTE EN EL AÑO 2016 POR LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO EN EL PROCESO DE ADMISION, DE ACUERDO AL DICTAMEN N° 002-2016-CCA-FCE-UNFV ELABORADO POR LA COMISION DE CONVALIDACION DE LA FCE.
8. EL CONSEJO DE FACULTAD ACORDO AUTORIZAR EL EXAMEN DE SUBSANACION 2016-1 PARA 03 ALUMNOS DE LA FCE Y APRUEBA LA PROPUESTA DESIGNANDO A 03 DOCENTES DE LA FACULTAD COMO MIEMBROS DE JURADO UNICO PARA DICHO EXAMEN.

NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATARSE Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DE LA TARDE, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD, DE LO CUAL DOY FE.

♦ DR. JOSÉ ANTONIO AREVALO TUESTA  
DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DE FACULTAD

**DOCENTES CONSEJEROS:**

- Mg. JORGE ALEJANDRO SAAVEDRA GARCIA
- ECON. PEDRO DE LA CRUZ ONOFRE
- DR. ALEJANDRO PAREDES SORIA
- MG. EDUARDO AUGUSTO ALBAN DOLORES
- DRA. ADALBERTA EDELINA COAYLA COAYLA

\*\*\*

\*\*\*

\*\*\*



# Universidad Nacional Federico Villarreal

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONSEJO DE FACULTAD

...//continuación del Acta de sesión ordinaria N° 04-2016-CF-FCF

- MG. ERNESTO MATOS CLAUDETT
- MG. OSCAR F. SAMANAMUD LOYOLA
- ECON. WILLIAM MAXS RAMIREZ SALDAÑA
- MG. LUIS GIBU CORDOVA
- MG. LUIS FERNANDO LEYVA CAMPOBLANCO
- MG. JORGE ALFREDO TAXA AZABACHE
- DR. JORGE LUIS AMBROSIO REYES
- **ALUMNOS CONSEJEROS:**
- SRTA. LAURA ROCIO RIVERA MEDINA
- SRTA. JACKELINE VANESSA LLIUYA FLORES
- SR. ANGEL LEONARDO BURGOS GARCIA
- SR. AUGUSTO JOSÉ FLORES MUÑOZ
- SR. EDWARD ARTURO MENDOZA ROSPIGLIOSI
- SR. UZIEL IZHAR ESCALANTE CORTEZ

*E.T.A.*

\*\*\*

TRAMITE DE CESE

\*\*\*  
*[Signature]*

\*\*\*

*[Signature]*

*[Signature]*  
MG. MIGUEL SAAVEDRA LORA  
SECRETARIO